

GASTOS DE ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCION: Comprende a estos gastos, los incurridos en la respectiva constitución de la empresa y demás tramites.

PERDIDA DEL EJERCICIO: En lo que respecta a este rubro, siendo el de mayor importancia dentro de los Estados Financieros, la Perdida del Ejercicio esta dada directamente por los Ingreso y Egresos del Periodo necesarios para la actividad empresarial, además por no haber realizado transacciones comerciales durante el año 2002

CONSIDERACIONES: Me permito puntualizar en lo que respecta al rubro Ingreso – Rentas, que el monto reflejado en el periodo realmente es fruto de la propia inactividad de la empresa por no haber realizado actividad económica, obviamente considerando los inconvenientes de orden Económico-Político – Social suscitado en el País y prácticamente no se desarrollo ninguna actividad principal objeto de la organización.

Con relación al Balance de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2002 y. tomando en cuenta las políticas y decisiones futuras de la administración contamos con un activo Corriente que nos demuestra con absoluta transparencia sus componentes, los mismos que previo el chequeo de documentos y procesos contables el señor Contador se pronuncia y se ratifica en los hechos.

El Patrimonio de la Empresa esta debidamente sustentado, y su valor real consta en las actas como en el Estado de Situación.

Pongo de manifiesto este análisis y consideraciones pertinentes y a la vez respetando el mejor criterio de los Señores Socios.

Del señor Presidente, muy atentamente,

Sr. GUILLERMO MUÑOZ
COMISARIO